



Cuernavaca Mor; a 10 de julio del 2017

BOL_002_085

**LOGRA SAPAC ACUERDO FAVORABLE CON ASOCIACIÓN
DE PIPEROS EN BENEFICIO DE CUERNAVACA**

*

Conscientes de que el diálogo es la mejor vía para alcanzar acuerdos, el director del Sistema de Agua potable y Alcantarillado de Cuernavaca (Sapac), José Pérez Torres, se reunió con miembros de la Asociación de Concesionarios de Pipas de Agua Potable.

De común acuerdo con el presidente de los porteadores, Alfredo García Soto, se acordó establecer tarifas que permitan al Sapac mantener la operatividad, y a los y concesionarios continuar con el servicio sin incrementar el costo para sus clientes.

“En esta administración se trabaja bajo la política de puertas abiertas, como parte de la instrucción del presidente municipal de Cuernavaca, Cuauhtémoc Blanco Bravo”, refirió el director del Sapac.

Precisó que gracias a la confianza y apertura a todos los usuarios y asociaciones, los acuerdos establecidos con los porteadores de agua potable contribuir a mejorar el servicio de distribución del vital líquido en la capital.

Añadió que como parte de estas mesas de trabajo entre el sistema operador y la asociación, se analizarán posibles ajustes al precio de los vales que los porteadores intercambian en los pozos abastecedores del Sapac.

Y es que el último convenio entre el Sapac y los concesionarios de pipas de agua potable concluyó en junio, por lo que con base en los mecanismos y normativas municipales a favor de la transparencia, es como se trabajará para definir el valor del líquido que portan los carros cisterna.

Los miembros de la asociación de porteadores reconocieron la confianza que se tiene en el Organismo operador, pues cumple de manera cabal con los métodos de potabilización en cada fuente de abastecimiento, lo cual garantiza que el agua que se distribuye es apta para consumo humano.

Por este motivo manifestaron su confianza y apertura al diálogo para seguir trabajando con el Sapac, para garantizar a sus clientes que el líquido del que se surten en los pozos abastecedores del Organismo cumple con los estándares que exige la Norma Oficial Mexicana.